



Programa Conducente al Diploma de Postítulo en
ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

2026

UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA

a. Requisitos de ingreso

Pueden postular quienes posean una licenciatura, grado académico, título profesional o título técnico de nivel superior. Los documentos solicitados son:

- Copia legalizada del certificado que otorga la licenciatura, grado académico, título profesional o título técnico de nivel superior. Para el caso de universidades extranjeras, el título debe estar apostillado (Convención de la Haya, Ley 20.711) o validado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Copia de su Cédula de identidad o Documento Nacional de Identificación, por ambos lados.
- Currículum Vitae (resumido)

Además, deberá participar en una entrevista personal.

b. Perfil de egreso

Los y las estudiantes que aprueban el Diploma de Postítulo en Ética de la Investigación conocen las materias necesarias con relación a declaraciones, protocolos, estándares y normativas; pero también respecto de las reflexiones actuales y futuras que se desarrollan en torno a la necesidad de la Evaluación Científica como Ética Aplicada. Además, están preparados/as para detectar y asumir temáticas de frontera en el área y para formar parte de Comités Éticos de Evaluación Científica.

c. Competencias

- Manejan un marco conceptual especializado la historia y los procedimientos correspondientes a la ética de la investigación a partir de sus capacidades de análisis y reflexión crítica contextualizadas en este campo de estudio.
- Comprenden las especificidades de la aplicación de la ética en disciplinas de las ciencias y las humanidades. Manejan un repertorio bibliográfico especializado en cada una de las áreas abordadas por el Diploma, que les permite conocer los procesos mediante los cuales se crean y acreditan los Comités de Ética de la Investigación Científica.
- Poseen los conocimientos y habilidades para formar parte de grupos interdisciplinarios que se aboquen a la implementación de esta clase de Comités y para ser miembros de estos.
- Son capaces de incorporar a un diseño de investigación los criterios éticos actuales en todas las fases de su desarrollo desde la planificación -lo que incluye un plan de manejo y gestión de datos durante todo su ciclo, incorporando su potencial almacenamiento en repositorios adecuados-, la metodología, la ejecución de las actividades y la evaluación.
- Evalúan proyectos de investigación a partir de conocimientos teóricos y prácticos considerando la protección de los sujetos y garantizando la integridad científica.

d. Contenidos

| Módulo | Contenidos |
|--|---|
| Introducción a la Ética de la Investigación. | <ul style="list-style-type: none">· Introducción a la Ética: corrientes y su aplicación a la investigación científica. Concepto de ética y su aplicación en la investigación. Distinción entre ética, legalidad y normas científicas. Corrientes éticas.· Historia y Evolución de la Ética en la Investigación. Principales hitos históricos. Casos emblemáticos que han influido en la ética de la investigación.· Principios Fundamentales de la Ética en la Investigación.· Implicaciones Prácticas de la Ética en la Investigación. La ética como guía en la toma de decisiones durante el proceso investigativo. El papel de los comités de ética y su función en la supervisión de la investigación. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Desafíos Contemporáneos en Ética de la Investigación. Nuevas tecnologías y sus implicaciones. Consideraciones éticas en la investigación global y multicultural. Perspectiva feminista y de género en la ética de la investigación. Crítica al androcentrismo y sesgos de género en la producción científica. Incorporación de la perspectiva feminista como principio ético en la investigación. Relevancia de la interseccionalidad. |
| Integridad en la investigación. | <ul style="list-style-type: none"> Definición de integridad en la investigación. Concepto de integridad como el compromiso con la ética y la honestidad en todas las etapas de la investigación. La importancia de la integridad para la credibilidad de la ciencia y la confianza pública en los investigadores. Valor social y el valor científico en una investigación. Principios Fundamentales de la Integridad en la Investigación. Amenazas a la Integridad en la Investigación. Manejo de Incidentes de Mala Conducta. Perspectiva feminista en la integridad de la investigación. |
| Construcción y evaluación de consentimientos Informados. | <ul style="list-style-type: none"> Definición de Consentimiento Informado. Criterios a considerar en el Consentimiento Informado. Consideraciones Especiales. Poblaciones Vulnerables; Consentimiento de Terceros. Criterios éticos y epistemológicos en la evaluación de Consentimientos Informados: Bioética Crítica (Zambrano). Ética del reconocimiento (Axel Honneth); Principio de Responsabilidad (Hans Jonas). Éticas Situadas (Donna Haraway). |
| Funcionamiento y Acreditación de los Comité de Ética Científica (CEC) en Chile. | <ul style="list-style-type: none"> Introducción a los Comités de Ética Científica. Marco Legal en Chile. Requisitos para la Acreditación. Composición del Comité; Calificaciones y Formación; Documentación Necesaria; Evaluación y Monitoreo. Funciones y Responsabilidades de los miembros de un Comité de Ética. Procedimientos de Evaluación y Acreditación. |
| Manejo de Datos y Confidencialidad. | <ul style="list-style-type: none"> Introducción al Manejo de Datos: Tipos de datos en investigación: cualitativos vs. cuantitativos. Fuentes de datos y su clasificación. Confidencialidad y Protección de Datos: Concepto; Principios de la protección de datos. Normativas y Regulaciones: Legislación vigente. Obligaciones del investigador en relación a la protección de datos. Prácticas Éticas en la Recolección de Datos: Métodos de recolección que minimizan riesgos. Estrategias para obtener el consentimiento informado adecuado. Almacenamiento y Gestión de Datos: Técnicas de cifrado y anonimización de datos; Procedimientos de almacenamiento seguro. Acceso y Compartición de Datos. Estudio de Casos: Análisis de situaciones reales de violaciones de confidencialidad; Discusión de las lecciones aprendidas y mejores prácticas a seguir. |

e. Metodología de enseñanza

El Diploma está organizado en cinco cursos secuenciales, que siguen una progresión lógica desde lo conceptual hasta lo aplicado. El diseño instruccional presenta de manera estructurada las actividades formativas que los estudiantes realizarán en la plataforma virtual del Diplomado en Ética de la Investigación, con base en el Modelo educativo de la Universidad de Chile. Entre las distintas estrategias se cuenta con: Clases teóricas, Discusión de Casos Históricos, Ejercicio de Reflexión, Trabajo en Grupo, Estudio de Casos, Debates, Talleres Prácticos, Simulación, Análisis de Formularios, Mapas conceptuales, Foros de Discusión, Videos conferencias.

f. Plan de evaluación

| Módulo | Procedimiento evaluativo | Ponderación |
|---|--|-------------|
| Introducción a la Ética de la Investigación. | Ensayo individual | 50% |
| | Participación en foros de discusión | 30% |
| | Estudio de caso práctico | 20% |
| Integridad en la investigación. | Estudio de caso evaluado | 50% |
| | Ensayo argumentativo breve | 50% |
| Construcción y evaluación de consentimientos informados. | Estudio de Caso | 40% |
| | Ensayo breve argumentativo | 30% |
| | Diseño de Formulario de Consentimiento Informado | 30% |
| Funcionamiento y Acreditación de los Comité de Ética Científica (CEC) en Chile. | Trabajo de desarrollo | 20% |
| | Análisis de caso práctico y simulación | 40% |
| | Infografía/presentación | 40% |
| Manejo de Datos y Confidencialidad. | Estudio de caso práctico | 40% |
| | Mapa conceptual | 30% |
| | Guía práctica grupal | 30% |

g. Requisitos de aprobación

Para obtener la certificación los y las alumnos/as deberán cumplir con los siguientes requisitos académicos:

- Aprobar todos los cursos del Diploma con una calificación mínima de 4,0 en una escala de 1,0 a 7,0.
- Asistencia mínima de 75% en las sesiones sincrónicas programadas en cada curso. La asistencia será monitoreada a través de listas de registro o plataformas tecnológicas institucionales.

La nota de aprobación final del Diploma se determina de la siguiente forma:

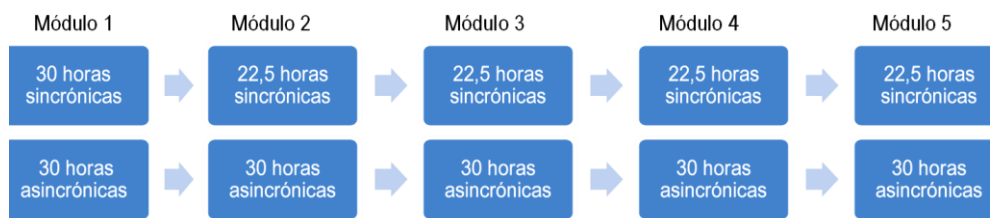
- Curso 1: 20%
- Curso 2: 20%
- Curso 3: 20%
- Curso 4: 20%
- Curso 5: 20%

h. Dedicación académica

- Créditos: 16
- Horas cronológicas totales: 432
- Horas cronológicas directas: 270

i. Modalidad

No presencial formato sincrónico y asincrónico con uso de plataforma educativa.



j. Coordinación académica y equipo docente

Coordinación académica:

- Prof. Diana Aurenque

Equipo docente:

- Diana Aurenque
- Cristian Candía
- Andrea Hidalgo
- Antonio Letelier
- Adela Montero
- Raúl Villarroel

k. Condiciones para regular la permanencia de los/as estudiantes

La permanencia de las/os alumnas/os corresponderá al período en que se desarrolla el Diploma. En el caso de quienes reprobaban un Curso y soliciten cursarlo en la versión siguiente del Diploma, de existir, su permanencia se extenderá por el período que dure dicha actividad curricular.

Un/a alumno/a podrá suspender sus estudios por una sola vez bajo situaciones debidamente fundadas y solo si ha finalizado en primer curso y cursar lo que resta del Diploma en la versión siguiente, de existir, en este caso su permanencia en el diploma corresponderá al período que duren las actividades curriculares en dicha versión.

Situaciones especiales sobre las materias de este título, así como el reconocimiento de créditos, actividades académicas, suspensión de estudios, renunciaciones u otras, serán resueltas por la Dirección de la Escuela de Postgrado, conforme a la propuesta de la coordinación académica del Diploma.